



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:53449/2016

CÓRDOBA, 20 FEB 2017

VISTO lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles; teniendo en cuenta lo informado a fojas 7 por la Dirección General de Personal y a fojas 8 por la Secretaría de Gestión Institucional,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

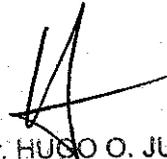
ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a abonar las asignaciones complementarias correspondientes al personal que se detalla a fojas 4, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por el periodo, la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que se indica, gasto que será afrontado con Recursos Propios de la citada Dependencia.

ARTÍCULO 2°.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa de las RHCS N° 133/96 y 158/96 - con los límites fijados por la RR N° 59/02 y RHCS N° 1/02.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal.




Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA,


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 183

COMPLEMENTO DOCENTE - AGOSTO 2016



Nº	DOCENTES	LEGAJO	CARGO	ASIGNACIÓN
1	CORVALAN, SERGIO OSCAR	25305	COD. 119	\$ 1300,00
2	GALLARDO, ALEJANDRO	29658	COD. 119	\$ 1300,00
3	GARCIA, PABLO	29860	COD. 119	\$ 1300,00
4	ALONSO, AGUSTO JESUS	40973	COD. 119	\$ 1300,00
5	ARIAS, JOSE GERARDO	41261	COD. 119	\$ 1300,00
6	QUIROGA, EMANUEL AGUSTIN	41888	COD. 114	\$ 4100,00
7	LLOVERAS CARLOS	43052	COD. 119	\$ 3800,00
8	JULIO GABRIELA	47828	COD. 119	\$ 4100,00
9	VIGANLE PABLO	48609	COD. 119	\$ 4100,00

Ing. Agr. LEANDRO D. CARBELO
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA